



Junta Internacional de  
Fiscalización de Estupefacientes



# ALIANZAS OPERACIONALES CONTRA LA DISTRIBUCIÓN Y LA VENTA ILÍCITAS DE OPIOIDES

Proyecto mundial de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes



Los Estados Miembros reconocieron “con profunda preocupación el reto internacional que plantean la fabricación y el tráfico ilícitos y el uso no médico de opioides sintéticos”.

Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, 61er período de sesiones, marzo de 2018.



La JIFE viene aplicando soluciones prácticas al problema de los opioides sintéticos y los compuestos relacionados con el fentanilo.



# Respuesta mundial a una crisis cada vez más grave

El proyecto de Alianzas operacionales contra la distribución y la venta ilícitas de opioides (Operational Partnerships to Interdict Opioids' Illicit Distribution and Sales (OPIOIDS)) es una iniciativa especial de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) orientada a apoyar la labor que realizan las autoridades nacionales y las organizaciones internacionales para impedir que lleguen a los mercados de consumo opioides sintéticos de uso no médico y sus precursores. Los opioides sintéticos son sustancias artificiales que pueden desviarse de los canales lícitos, productos médicos falsificados que contienen opioides, compuestos de fabricación ilícita o nuevas sustancias psicoactivas (NPS) elaboradas para fines no médicos. Dada su toxicidad por miligramo y la considerable expansión de su mercado en los últimos años, resulta especialmente urgente contener el flujo de sustancias potentes relacionadas con el fentanilo.

*“Los Gobiernos deberían trabajar de consuno con los funcionarios de salud pública, los profesionales de la salud, los fabricantes y distribuidores de productos farmacéuticos, las asociaciones de protección del consumidor y los organismos encargados de hacer cumplir la ley a fin de promover la educación pública sobre el uso correcto de los medicamentos sujetos a prescripción médica y sus riesgos conexos para la salud.”*

Dr. Viroj Sumyai, Presidente de la JIFE



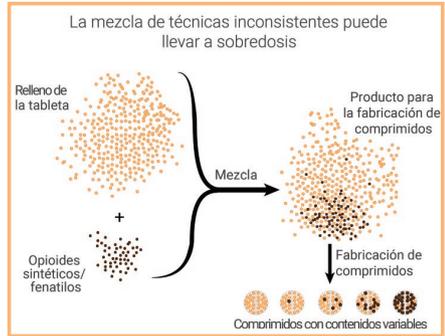
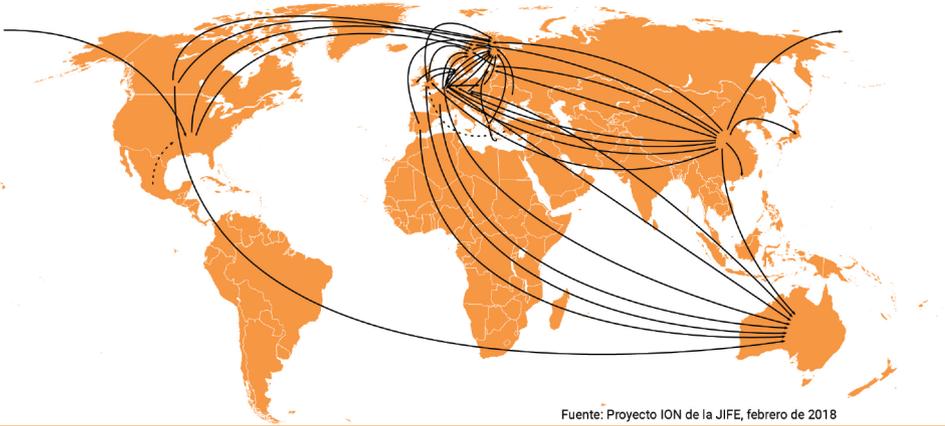
# Un problema cada vez más grave y extendido

La actual crisis de sobredosis por opioides sintéticos comenzó en América del Norte, pero su fabricación ilícita, venta online, tráfico y uso indebido tienen consecuencias mundiales. El tráfico de opioides sintéticos se efectúa por servicios de mensajería internacional y mensajería urgente que recorren el mundo desde Asia del Este hacia numerosos puntos de distribución en Europa y América del Norte. La crisis se ve agravada por la existencia de potentes fentanilos - algunos tóxicos a nivel de miligramos. También suelen detectarse fentanilos como adulterantes en remesas de heroína, cocaína, LSD, así como en comprimidos falsificados que se venden como oxicodona, entre otros.

A través de incautaciones, análisis toxicológicos y casos conexos de sobredosis, Europa detectó 13 nuevos opioides solo en 2017, 10 de los cuales fueron fentanilos. Tramadol representó el mayor número de incautaciones de opioides en 2017, con 16 países informando sobre la incautación de la sustancia. y 16 países informaron haber incautado la sustancia. Si bien algunos opiáceos pueden desviarse de suministros farmacéuticos legítimos, otros se fabrican ilegalmente.

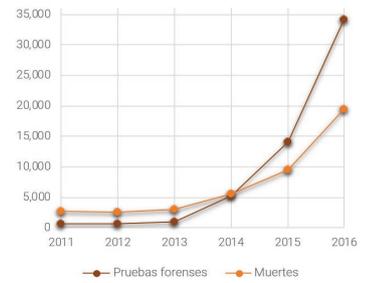
El fensedil (con base de codeína) falsificados, ilícitamente fabricados o de por debajo de los estándares exigidos se trafican por Asia del Sur, mientras que el tramadol los opioides sintéticos más comúnmente incautados, con 68 toneladas incautadas anualmente. Países del Oriente Medio y de África han reportado considerables incautaciones fronterizas de tramadol. El volumen de esos comprimidos y la aparición de fentanilos baratos ofrece una posible vía para financiar el crimen organizado o grupos extremistas.

Origen, ruta y destino de las sustancias relacionadas con el fentanilo (2015 - 2016)



Fotografía: Comparación de dosis potencialmente mortales de heroína, fentanilo y carfentanilo, analizadas por la DEA.

Número de muertes por opioides sintéticos y pruebas forenses de fentanilo, por año, 2011 a 2016



Fuente: Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades y Administración para el Control de Drogas de los Estados Unidos de América (NPLIS)

## Los opioides sintéticos de uso no médico también son una amenaza para quienes no consumen drogas

El tráfico de opioides sintéticos se realiza a menudo por medio de servicios internacionales de correo y de mensajería urgente. Dada su extrema potencia, los cuerpos de seguridad, de aduanas, las unidades caninas y los equipos de respuesta inicial corren un gran riesgo de exposición y sobredosis potencial.



# Respuesta estratégica

En el marco de su mandato de garantizar que haya suministros de drogas adecuados para fines legítimos y no se produzcan desviaciones de drogas de fuentes lícitas hacia canales ilícitos, vigilar la fiscalización que aplican los Gobiernos a las sustancias químicas utilizadas para la fabricación ilícita de drogas y prestar asistencia para prevenir la desviación de esas sustancias químicas hacia el tráfico ilícito, la JIFE se encuentra en situación **estratégicamente** favorable para responder a la crisis cada vez más grave de los opioides, mediante instrumentos, asistencia técnica y capacitación.



**Colaborar.** Reunir a autoridades internacionales, regionales y nacionales, así como a expertos de los asociados de la industria y otras organizaciones, para que se centren concretamente en elaborar directrices y aplicar estrategias con las que hacer frente a esas nuevas amenazas y dificultades.



**Reunir, consolidar y comunicar.** Reunir información y utilizar técnicas avanzadas de análisis de datos para elaborar e intercambiar datos de inteligencia que sirvan para documentar la rápida evolución de la situación, en beneficio de los organismos encargados de hacer cumplir la ley, las entidades de reglamentación y otras instancias encargadas de la respuesta inicial.



**Cooperar y crear.** Realizar actividades en colaboración con los organismos de las Naciones Unidas y las entidades del sector privado que puedan desempeñar una función en la respuesta a la crisis. Los asociados de la industria comprenden empresas químicas y farmacéuticas y servicios postales, de mensajería y de transporte internacionales y regionales, así como proveedores de servicios comerciales por Internet. Las actividades se han concebido de manera que se ajusten a las iniciativas de los organismos asociados.



**Internet.** Contrarrestar la comercialización y la venta de opioides sintéticos de uso no médico en Internet y la web oscura, reuniendo a expertos internacionales para que intercambien información y experiencias y elaboren recomendaciones prácticas. Aprovechar los instrumentos existentes y los nuevos para localizar a los responsables de esos mercados y transacciones ilícitos.



**Nuevas drogas y precursores.** Hacer frente al problema de la disponibilidad de análogos nuevos y sus precursores. Lograr la participación de los organismos encargados de hacer cumplir la ley, las entidades de reglamentación y otros agentes que corresponda para que capten y distribuyan la información sobre incidentes difundida a través del sistema PICS y la plataforma de comunicación IONICS, y pongan fin a la fabricación ilícita.



**Enfoque equilibrado.** Centrarse en contener el flujo de opioides sintéticos de uso no médico sin poner en peligro la disponibilidad mundial de medicamentos esenciales. Elaborar enfoques para garantizar la salud y la seguridad de los asociados de la industria y los equipos de respuesta inicial.

# Actividades prácticas

Las actividades y alianzas impulsadas en el marco del **proyecto OPIOIDS** se han concebido expresamente para proporcionar un enfoque equilibrado y práctico de la reunión de información y datos de inteligencia operacional útiles sobre las sustancias y su difusión entre los equipos de respuesta inicial correspondientes.



*“Los consumidores de fentanilo dicen que volver a la heroína es como beber agua.”*

Ain Peil, Asesor del Ministerio del Interior de Estonia

# Lograr la sostenibilidad a largo plazo

La JIFE, cuyo origen es anterior al de las Naciones Unidas, es el órgano internacional más antiguo y experimentado encargado de garantizar que haya suministros de drogas adecuados para fines médicos y científicos y que no se produzcan desviaciones de drogas y sus precursores de fuentes lícitas hacia canales ilícitos.

El **proyecto OPIOIDS** se basa en el historial de iniciativas operacionales de la Junta logradas en el marco de los proyectos Prisma, Cohesión e Ion. Sus actividades, emprendidas en diciembre de 2017, son consonantes con los resultados del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas destinado a abordar y contrarrestar eficazmente el problema mundial de las drogas, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible fijados por las Naciones Unidas.



Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.



Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.



Lograr que las ciudades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.



Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.



Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

## Nuestro mandato

El **Proyecto OPIOIDS** se basa en las recomendaciones contenidas en las resoluciones de la Comisión de Estupefacientes 55/1, de 16 de marzo de 2012, 56/4, de 15 de marzo de 2013, 57/9, de 21 de marzo de 2014, 58/11, de 17 de marzo de 2015, 59/8, de 22 de marzo de 2016, y 60/4, de 17 de marzo de 2017, relativas a la intensificación de las medidas internacionales para hacer frente a las sustancias de que se ocupa el proyecto, en particular en lo que respecta al intercambio de información sobre las estrategias de reducción de la oferta y la demanda.

Proyecto OPIOIDS  
Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE)

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)  
Vienna International Centre  
P.O. Box 500  
A-1400 Vienna, Austria

E-mail: [incb.opioids@un.org](mailto:incb.opioids@un.org)  
Teléfono: (+43-1) 26060-83259

[www.incb.org/incb/en/opioids\\_project.html](http://www.incb.org/incb/en/opioids_project.html)

Fotografías: JIFE, DEA, UNODC, Wikimedia Commons



Junta Internacional de  
Fiscalización de Estupefacientes